



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



INFORME N° 0996-2023-MDL/OEC-RAQ

PARA : ECON. DAVID R. PUMA AUQUIPATA
Gerente Municipal de la MDL

ASUNTO : **INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACION DE PRECIOS**

REFERENCIA : **COMPARACION DE PRECIOS N° 09-2023-MDL/OEC-1**

Fecha : Livitaca, 26 de marzo del 2023

Mediante el presente tengo a bien dirigirme a usted, a fin de informarle lo siguiente:

ANTECEDENTES:

Procedimiento de selección: COMPARACION DE PRECIOS N° 09-2023-MDL/OEC-1
 Objeto de la convocatoria: ADQUISICIÓN DE BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO con CUI 2447169.

ANALISIS:

Según el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. 344-2018-EF modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF, Decreto Supremo N° 162-2021-EF, Decreto Supremo N° 250-2020-EF, Decreto Supremo N° 234-2022-EF y Decreto Supremo N° 308-2022-EF-2020-EF, dice:

Artículo 98. Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios

98.1. Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación".

98.2. Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios.

98.3. El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT.

Artículo 99. Procedimiento

99.1. Emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el órgano encargado de las contrataciones solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP.

99.2. El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro.

99.3. En el supuesto que dos o más ofertas empaten, el otorgamiento de la buena pro se efectúa a través de sorteo.

Cc Arch
 Raq/yloch





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

CONDICIONES PARA EL EMPLEO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

Se procedió a realizar indagación en el mercado identificando que dichos bienes existen en el mercado, cumplen con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad, y se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación.

En consecuencia, cumplen con las tres condiciones para efectuar el procedimiento de COMPARACION DE PRECIOS que son:

a.-Existen en el mercado.

De la indagación de mercado se puede apreciar que los bienes requeridos, se comercializan bajo una oferta estándar, existiendo pluralidad de postores; los que son ofrecidos en el mercado, en iguales condiciones, por distintos proveedores. Por lo tanto existen en el mercado, y cumple la condición para emplear la Comparación de Precios.

b.- Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.

De la indagación de mercado se puede apreciar que los bienes requeridos, son de disponibilidad inmediata, estando listos para ser usados o prestados. Por lo tanto, no se fabrican, producen, modifican, suministran o presentan siguiendo alguna descripción particular de la Entidad, y cumple la condición para emplear la Comparación de Precios.

c.- Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación

De la indagación de mercado se puede apreciar que los bienes requeridos, son fáciles de obtener en el mercado y su entrega es en el plazo de 5 días siguientes a su formalización, tal como se indica en las especificaciones técnicas. Por lo tanto, se entregan o implementan dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación, y cumple la condición para emplear la Comparación de Precios.

CONCLUSIONES

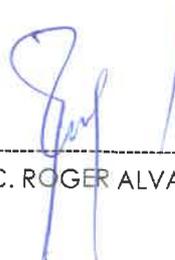
Por lo que se presenta el INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACION DE PRECIOS, el mismo que se encuentra dentro de los lineamientos de la normativa vigente. Asimismo, se solicita autorización para continuar con el trámite del procedimiento de selección en mención.

Adjunto:

- ANEXO N° 1 INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACION DE PRECIOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION COMPARACION DE PRECIOS N° 09-2023-MDL/OEC (Primera Convocatoria), que contiene el Expediente de Contratación en original.

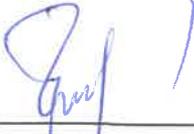
Sin otro particular, es cuanto informo a Ud., para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente



CPC. ROGER ALVARO QUISPE

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe		009-2023		
		Fecha de informe		26/04/2023		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO con CUI 2447169.			
3	Antecedentes					
Mediante REQUERIMIENTO DE BIENES N° 0700-2023 el residente del proyecto: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO con CUI 2447169. solicita la BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN.						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?		
				Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata.		X		
	<i>Los bienes requeridos BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN, son comercializados por diversas empresas, por lo que son bienes de disponibilidad inmediata.</i>					
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		X		
	<i>Los bienes materia del presente objeto de contratación no amerita fabricación alguna dispuesta por entidad toda vez que el producto existe en el mercado, por ende; se ha determinado que la aplicación del presente procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N° 09-2023-MDL/OEC-1 resulta procedente.</i>					
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.		X		
<i>Se advierte que los BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN, a adquirir son ofrecidos por diversas tiendas comerciales del rubro, se desprende que son fáciles de obtener en el mercado asimismo se comercializa en el mercado bajo condiciones semejantes por distintos proveedores tal como se aprecian en el estudio de mercado remitidas por los proveedores.</i>						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
6	 <hr/> CPC ROGER ALVARO QUISPE					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Livitaca, 26 de abril de 2023.

CARTA N° 036-2023-MDL/OEC-RAO

SEÑORES:

QUISPE PERCCA SABINO.
RUC: 10238886860

ASUNTO : SOLICITO PRESENTACION DE COTIZACION

Ref. : COMPARACION DE PRECIOS N° 09-2023-MDL/OEC-1

PRESENTE

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con la finalidad de hacer llegar un cordial saludo y a la vez invitarle a participar como postor en el procedimiento de selección siguiente; Procedimiento de Selección: COMPARACION DE PRECIOS N° 09-2023-MDL/OEC (1ra Convocatoria).

Objeto de la convocatoria: ADQUISICIÓN DE BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO con CUI 2447169.

En tal sentido, mediante la presente se invita y se solicita presentación de solicitud de cotización (oferta) en sobre cerrado según el cronograma siguiente:

ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR
Presentación de Solicitud de Cotización	FECHA: 26/04/2023 HORA: DE 10:00 a 13:00 HORAS LUGAR, MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA O MEDIANTE CORREO ELECTRONICO abastecimientos.livitaca2023@gmail.com

Al presente se adjunta:

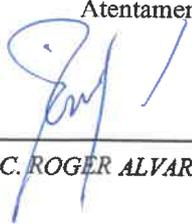
- Especificaciones técnicas

La solicitud de cotización (oferta) deberá contener los siguientes documentos:

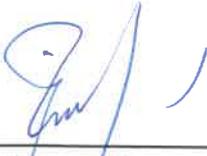
1. Solicitud de cotización de bienes N° 009-2023.
2. Registro Nacional de Proveedores.
3. Consulta RUC.
4. Anexo N° 3 – Cotización y declaración jurada del proveedor.
5. Anexo N° 4 – Declaración jurada del proveedor.
6. Declaración jurada de no estar inhabilitado o suspendido para contratar con el estado
7. Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas.
8. Declaración jurada de plazo de entrega
9. Declaración jurada de datos del postor

Sin otro particular y en espera de la atención a la presente me despido de usted.

Atentamente;


CPC. ROGER ALVARO QUISPE

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	009-2023			
		Fecha	26/04/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA			
		RUC	20278211895			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N CIUDAD DE LIVITACA			
		Teléfono(s)	***			
		Correo electrónico	abastecimientos.livitaca2023@gmail.com			
		Persona de contacto	C.P.C ROGER ALVARO QUISPE			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	QUISPE PERCCA SABINO			
		RUC	10238886860			
		Dirección	TAMBOPATA SN – MADRE DE DIOS			
		Teléfono(s)	974280899			
		Correo electrónico	sabinoqp1@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	QUISPE PERCCA SABINO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO con CUI 2447169.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="text-align: center;">  <hr/> CPC. ROGER ALVARO QUISPE </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Livitaca, 26 de abril de 2023.

CARTA N° 037-2023-MDL/OEC-RAQ

SEÑORES:

**ESQUIVEL Y HERMANOS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
RUC: 20526930801**

ASUNTO : SOLICITO PRESENTACION DE COTIZACION

Ref. : COMPARACION DE PRECIOS N° 09-2023-MDL/OEC-1

PRESENTE

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con la finalidad de hacer llegar un cordial saludo y a la vez invitarle a participar como postor en el procedimiento de selección siguiente; Procedimiento de Selección: COMPARACION DE PRECIOS N° 09-2023-MDL/OEC (1ra Convocatoria).

Objeto de la convocatoria: ADQUISICIÓN DE BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO con CUI 2447169.

En tal sentido, mediante la presente se invita y se solicita presentación de solicitud de cotización (oferta) en sobre cerrado según el cronograma siguiente:

ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR
Presentación de Solicitud de Cotización	FECHA: 26/04/2023 HORA: DE 10:00 a 13:00 HORAS LUGAR, MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA O MEDIANTE CORREO ELECTRONICO abastecimientos.livitaca2023@gmail.com

Al presente se adjunta:

- Especificaciones técnicas

La solicitud de cotización (oferta) deberá contener los siguientes documentos:

1. Solicitud de cotización de bienes N° 009-2023.
2. Registro Nacional de Proveedores.
3. Consulta RUC.
4. Anexo N° 3 – Cotización y declaración jurada del proveedor.
5. Anexo N° 4 – Declaración jurada del proveedor.
6. Declaración jurada de no estar inhabilitado o suspendido para contratar con el estado
7. Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas.
8. Declaración jurada de plazo de entrega
9. Declaración jurada de datos del postor

Sin otro particular y en espera de la atención a la presente me despido de usted.

Atentamente;


CPC. ROGER ALVARO QUISPE

Anexo N° 2

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	009-2023
		Fecha	26/04/2023

2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA
		RUC	20278211895
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N CIUDAD DE LIVITACA
		Teléfono(s)	***
		Correo electrónico	abastecimientos.livitaca2023@gmail.com
		Persona de contacto	C.P.C ROGER ALVARO QUISPE

3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ESQUIVEL Y HERMANOS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
		RUC	20526930801
		Dirección	APV.PICOL ORCCOMPUGIO B4
		Teléfono(s)	985406790
		Correo electrónico	esquivelyhermanossac@gmail.com
		Representante o persona de contacto	JOSE LUIS QUISPE ESQUIVEL

4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO con CUI 2447169.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	

5	Información complementaria
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.	

6	 <hr/> CPC. ROGER ALVARO QUISPE
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Livitaca, 26 de abril de 2023.

CARTA N° 038-2023-MDL/OEC-RAQ

SEÑORES:

MEYU CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.
RUC: 20608152921

ASUNTO : SOLICITO PRESENTACION DE COTIZACION

Ref. : COMPARACION DE PRECIOS N° 09-2023-MDL/OEC-1

PRESENTE

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con la finalidad de hacer llegar un cordial saludo y a la vez invitarle a participar como postor en el procedimiento de selección siguiente; Procedimiento de Selección: COMPARACION DE PRECIOS N° 09-2023-MDL/OEC (1ra Convocatoria).

Objeto de la convocatoria: ADQUISICIÓN DE BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO con CUI 2447169.

En tal sentido, mediante la presente se invita y se solicita presentación de solicitud de cotización (oferta) en sobre cerrado según el cronograma siguiente:

ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR
Presentación de Solicitud de Cotización	FECHA: 26/04/2023 HORA: DE 10:00 a 13:00 HORAS LUGAR, MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA O MEDIANTE CORREO ELECTRONICO abastecimientos.livitaca2023@gmail.com

Al presente se adjunta:

- Especificaciones técnicas

La solicitud de cotización (oferta) deberá contener los siguientes documentos:

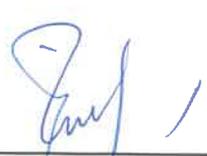
1. Solicitud de cotización de bienes N° 009-2023.
2. Registro Nacional de Proveedores.
3. Consulta RUC.
4. Anexo N° 3 – Cotización y declaración jurada del proveedor.
5. Anexo N° 4 – Declaración jurada del proveedor.
6. Declaración jurada de no estar inhabilitado o suspendido para contratar con el estado
7. Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas.
8. Declaración jurada de plazo de entrega
9. Declaración jurada de datos del postor

Sin otro particular y en espera de la atención a la presente me despido de usted.

Atentamente;

CPC. ROGER ALVARO QUISPE

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	009-2023			
		Fecha	26/04/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA			
		RUC	20278211895			
		Dirección	PLAZA DE ARMAS S/N CIUDAD DE LIVITACA			
		Teléfono(s)	***			
		Correo electrónico	abastecimientos.livitaca2023@gmail.com			
		Persona de contacto	C.P.C ROGER ALVARO QUISPE			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	MEYU CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA			
		RUC	20608152921			
		Dirección	AU. JAVIER DE LUNA PIZARRO A-1 PAUCARPATA			
		Teléfono(s)	930799490			
		Correo electrónico	grupomeyu@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	JUAN CARLOS YUPAYCCANA NEGRON			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LITROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO con CUI 2447169.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<div style="text-align: center;">  <hr/> CPC. ROGER ALVARO QUISPE </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA

“MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO”



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA PROCESOS DE SELECCION
ESPECIFICACIONES TECNICAS
BIEN REQUERIDO BIDON DE PLASTICO VIRGEN

1. FINALIDAD PUBLICA

El presente requerimiento tiene por finalidad la ADQUISICIÓN DE BIENES ADQUISICION **BIDON DE PLASTICO VIRGEN CON TAPA SINCHON X120 LTRS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN**. Para el proyecto “MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO” META 048, CUI 2447169 para el cumplimiento de tareas y actividades de esta dependencia y así el cumplimiento de objetivos de la entidad.

2. ANTECEDENTES

Para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO” META 048, CUI 2447169, siendo la entidad ejecutora la Municipalidad Distrital de Livitaca se tiene la necesidad de adquirir EL BIDON PARA LA ELAVORACION DE BIOL para cumplir con las metas del expediente técnico.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Adquisición de BIDION DE PLASTICO VIRGEN como se detalla según las presentes especificaciones técnicas.

4. DESCRIPCION DEL BIEN A ADQUIRIR

Ítem	RB	clasificador	Cantidad	U/M	Descripción
01	18	2.6.7.1.6.2	350	UNIDAD	BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LTROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN.

ITEM	DESCRIONCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	<p>➤ BIDON DE PLASTICO CON TAPA SINCHON X 120 LTROS DE PVC DE PRIMERA VIRGEN.</p> <p>DESCRIPCION: Con PVC de primera virgen bidón de polietileno de alta densidad, alta resistencia al impacto y capacidad de apilamiento, inocuo y aprobado para alimentos, hermético y disponible con tapa y sunchó, con asas internas para facilitar su manipulación, capacidad para 120 litros.</p> 	UNIDAD	350

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA
 CHUMBIVILCAS - CUSCO
 Ing. Benigno Mayhua Quispe
 RESIDENTE DEL PROYECTO CULTIVOS ANDINOS

- **CALIDAD:** Los bienes tienen que ser de primera calidad con certificación y garantía .



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA

“MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO”



5. CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN

LUGAR

El bien deberá ser entregado en Almacén del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO” META 048, CUI 2447169” previa coordinación de almacén central y el residente del proyecto.

Departamento : Cusco
Provincia : Chumbivilcas
Distrito : Livitaca

PLAZO

Los bienes se entregarán en (05) días calendarios, el mismo que se computara a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.

- El proveedor debe encontrarse inscrito en el registro nacional de proveedores (RPN)
- Contar con registro único del contribuyente (RUC) y no estar impedido e inhabilitado para contratar con el estado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Empresa formal.
- Disponibilidad inmediata
- Emitir y entregar comprobante de pago establecido por la SUNAT.

7. RECEPCION Y CONFORMIDAD

La recepción será otorgada por la unidad de almacén central de la MDL y la conformidad será otorgada por el residente del proyecto con el visto bueno del ingeniero supervisor del proyecto. en el plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción. Salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, o si se trata de consultorías, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad del funcionario que debe emitir la conformidad de acuerdo al artículo 168° del reglamento de ley de contrataciones del estado

8. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

- En caso de faltar alguna cantidad y/o tener defectos, el proveedor tiene un plazo de dos (2) días calendario para subsanar a partir de la entrega del bien.
- De no cumplir con el plazo, se aplicará las penalidades correspondientes según el contrato y la ley de contrataciones del estado.
- El proveedor deberá contar con stock disponible.

9. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará **UNICO PAGO** por la presentación pactada a favor del proveedor. Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción de la unidad de almacén central de la Municipalidad Distrital de Livitaca.
- Informe de conformidad del Residente de proyecto, con el visto bueno del Ingeniero supervisor.
- Guía de remisión
- Comprobante de pago

10. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma alzada

11. PENALIDADES APLICABLES:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con el artículo 161 y 162 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado.

12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA
CHUMBIVILCAS - CUSCO
Ing. Benigno Mayhua Quispe
CIP 97282
RESIDENTE DEL PROYECTO CULTIVOS ANDINOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA

“MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO”



13. ANTICORRUPCION

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA
CHUMBIVILCAS - CUSCO
2000048113
Ing. Benigno Mayhua Quispe
CIP N° 97202
RESIDENTE DEL PROYECTO CULTIVOS ANDINOS